



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
AV. UNIVERSITARIA - PAMPA GRANDE - TUMBES



"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU".

**RESOLUCIÓN N° 003-2016/UNTUMBES-FACSO-CF.**

Tumbes, 10 de noviembre de 2016.

**VISTO:** El acuerdo adoptado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la Sesión extraordinaria del 08 de noviembre del 2016, sobre la ratificación de la Resolución N° 001-2016/UNTUMBES-FACSO, del 07 del presente; y

**CONSIDERANDO:**

Que con la Resolución señalada en la referencia, se designa, con cargo a su correspondiente ratificación por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, al Dr. Oscar La Rosa Feijoo, en el cargo de Secretario Académico de esta Facultad;

Que por lo expuesto y teniendo en cuenta que lo prescrito en la mencionada Resolución, se ajusta a lo establecido en el artículo 24, del Estatuto de la Universidad Nacional de Tumbes, deviene procedente la ratificación de esa Resolución:

Que en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo aquí consignado, en los términos que se indican en la parte resolutive;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales en la sesión extraordinaria señalado en la referencia y con la dispensa del trámite de la lectura y aprobación del acta;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** RATIFICAR lo dispuesto en la Resolución N° 001-2016/UNTUMBES-FACSO-D., del 07 de noviembre del 2016, sobre la designación del Dr. Oscar La Rosa Feijoo, en el cargo de Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** CONFIRMAR la designación del Dr. Oscar La Rosa Feijoo, en el cargo de Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior.

**ARTÍCULO TERCERO:** SOLICITAR al Consejo Universitario, la ratificación de lo aquí expuesto.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, a los diez días de noviembre de dos mil dieciséis.

**REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE:** (Fdo.) Dr. ALCIDES IDROGO VÁSQUEZ, Decano de la Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dr. OSCAR CALIXTO LA ROSA FEIJOO, Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Sociales.

C.c. RECTORADO  
- VRACAD.  
- DECANO-FACSO  
- Legajo Interesado  
- Archivo  
AIV/Decano  
OLF/Sec.Acad



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
  
Mg. Oscar Calixto La Rosa Feijoo  
SECRETARIO ACADEMICO FACSO